

PARTIDO COMUNISTA

POR UN MODELO DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO

PROGRAMA POLÍTICO

Fundamentación:

Asistimos a la nueva etapa del capitalismo en el mundo, la globalización, con la aplicación del modelo neoliberal exigido por los grandes grupos económicos locales y transnacionales, acorde a las exigencias del F.M.I. y el Banco Mundial, y sus efectos en la Argentina: la concentración de la economía, un proceso de transferencias del capital nacional al capital transnacional, privatizaciones, desocupación y empobrecimiento creciente. La deuda externa creció desde la convertibilidad en 1991 de 41.000 millones a 170.000 millones en el año 2001. En el proceso de privatizaciones, las empresas estatales presuntamente " deficitarias" están entre las 25 empresas líderes que han obtenidos fabulosas ganancias; once de esas 25 son producto de las privatizaciones: YPF, Telefónica, Telecom, Ecogas, etc.

En la distribución del ingreso en 1990, el 40 % más pobre de la Argentina tenía el 18 % del ingreso, y el 10 % más rico el 29.8 %. A fines de 1994, el 40 % más pobre bajo su participación al 14.4 % y el 10 % más rico lo subió al 36.6 %.

Un país que ha incrementado su nivel de endeudamiento y que ha disminuido su patrimonio, porque lo a utilizado para pagar la deuda externa, con el agravante que las corporaciones son expulsadoras de mano de obra, creciéndolos índices de desocupación a cifras históricas (22% de la población argentina) . Y como resultado de todo este proceso tenemos una sociedad profundamente desigual, en un extremo ricos cada vez más ricos, y en el otro, pobres cada vez más pobres.

En lo Económico Social:

Se propone:


Superar las desigualdades que genera el actual modelo neoliberal impuesto por los gobiernos nacionales y provinciales, que favorecen a la concentración y máximo beneficio de las grandes corporaciones extranjeras en alianzas con los capitales nacionales, en detrimento de los trabajadores y los sectores populares en general. Desarrollando una política que redistribuya los ingresos a favor de los trabajadores y el pueblo, elaborando una legislación tributaria que obligue a pagar más a los que más tienen, centrando su accionar sobre los grandes grupos económicos , y protegiendo a los sectores de menos recursos. En general, un proyecto de desarrollo industrial y de cooperativismo , en las ciudades y en el campo, que atienda a la transformación provincial en beneficio de sus pobladores.

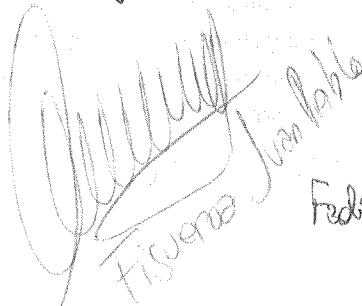
El no pago de la deuda externa, los impuestos progresivos a las grandes empresas y fortunas y la recuperación de los dineros malhabidos permitiría:

- Otorgar un aumento del salario inmediato a todos los trabajadores, que incentivara el consumo popular reactivando la industria.
- Implementar un gran plan de obras públicas, para construir caminos, escuelas, hospitales, viviendas económicas para los sin techo, que serviría al mismo tiempo para darle trabajo a los miles de desocupados de toda la provincia.
- Freno a las importaciones indiscriminadas que compiten deslealmente con la producción nacional y provincial.
- Fortalecimiento del mercado interno para generar fuentes de trabajos.
- Regulación de los hiper y supermercados con leyes y normas nacionales y locales.
- Apoyo crediticio a las pequeñas y medianas empresas que generen nuevas fuentes de trabajo.
- Defensa del patrimonio social de los cordobeses. No a la privatización de EPEC, el Banco Córdoba y el Juego.
- Anulación de todas las privatizaciones. Recuperar ese patrimonio de todo el pueblo y poner su funcionamiento, producción y administración bajo controles de los trabajadores y los usuarios de esos servicios.

Educación y Cultura:


José Bello


Diego Ariñez


Figueroa


Federico Nonzer

- Por una educación estatal, pública, gratuita, científica y laica.
- Derogación de la ley de Educación Superior y su implementación en el ámbito provincial.
- Por plena vigencia del estatuto docente.
- Impulsar leyes educativas que recuperen la anterior estructura del sistema educativo, educación primaria, media y superior, reafirmación de las escuelas técnicas, pedagógicas de formación docente, entre otros temas. Recuperar en la universidad una auténtica autonomía y verdadera representación estudiantil.
- Aumentar el presupuesto para la educación.
- Salario mínimo de un docente de todo el sistema igual que la canasta familiar.
- Para dignificar el salario docente, eliminación del presentismo, que obliga a los docentes a trabajar enfermos.
- Anulación de los subsidios a las escuelas privadas que atiendan a los sectores de mayores recursos.
- Elaborar en Córdoba leyes que permitan recuperar su perfil cultural, desarrollando una política de apoyo y creación de teatros, bibliotecas, cines, radios y canales de televisión de baja potencias, a ubicar principalmente en los barrios de las ciudades y poblaciones pequeñas o medianas. Fortalecimiento de propuestas y programas del quehacer cultural.

Trabajo, Flexibilización y desempleo:

- Prohibición por ley de despedir sin causas, provincialización o municipalización bajo control de sus trabajadores de todas las empresas que cierre o que despide.
- Reforma laboral provincial que recupere las conquistas de los trabajadores, negociaciones colectivas, estabilidad, seguridad en el trabajo.
- Salario mínimo vital y móvil, igual a la canasta familiar.
- Para generar empleo hay que reducir la jornada laboral a seis (6) horas con igual salario.
- Derogación de la ley de flexibilización laboral.
- Seguro de desempleo igual a la canasta familiar.

Derechos Humanos:

- Recuperación de la dignidad de los trabajadores y el pueblo.
- Plena vigencia de los derechos humanos: garantizar los derechos constitucionales de calidad de vida, educación, vivienda, trabajo para todos los cordobeses.
- Basta de impunidad y cárcel a todos los genocidas y represores y las bandas de asesinos que siguen actuando hasta estos días.
- Anulación de las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y los Indultos.
- Cárcel a la policía del gatillo fácil, que persigue y mata a jóvenes inocentes.
- Levantamiento de causas a los luchadores del campo popular.

Salud:

- Por un plan de salud que garantice el acceso universal e igualitario a la atención médica y perfiles hospitalarios decididos democráticamente por el equipo de salud, los trabajadores de los hospitales y la población que asiste.
- Declarar la emergencia sanitaria en la provincia de Córdoba.
- Aumentar el presupuesto para la salud, para poder pagar sueldos dignos a todos sus trabajadores y dotar a los hospitales de todos los insumos y aparatología necesaria para una atención médica eficiente y verdaderamente gratuita.

Sistema Tributario:

- Inversión del actual sistema tributario: " que los que mas tienen mas paguen"
- Política tributaria equitativa que centre su accionar sobre los grandes grupos económicos.
- Eliminación de las exenciones y beneficios otorgados a las grandes empresas, en perjuicio de las pequeñas y medianas empresas.
- Basta de los abusos impositivos provinciales y municipales, confiscatorios de la vivienda y bienes de los trabajadores y los sectores populares.

[Handwritten signature]
 13/06/2016

[Handwritten signature]
 Federico Nonzoni

[Handwritten signature]
 Jorge Herrera
[Handwritten signature]
 José Bollo

- Ley de emergencia tributaria para los desocupados, jubilados y sectores de menos recursos.

Sistema Judicial:

- Basta de impunidad, carcel y embargo a todos los corruptos.
- Que los jueces sean elegidos por el voto popular y que puedan ser removidos de sus cargos por tribunales populares.
- Recuperación del sistema judicial que permita garantizar realmente la igualdad y la equidad ante la ley.

Juventud:

- Garantizar el acceso y permanencia en todo el sistema educativo estatal, gratuito, científico y obligatorio.
- Integración y participación igualitaria del joven en todos los niveles de decisión.
- Garantizar el derecho al trabajo.
- Reducción de horario, con igual salario, para el joven trabajador que estudia o se capacita.
- Creación del ministerio de la juventud.

Mujer:


- Legislación y acciones que favorezcan la independencia, autonomía y pleno desarrollo de la mujer.
- Participación igualitaria en todos los niveles de decisión.
- Educación sexual en todos los niveles del sistema educativo.
- Aborto y fertilización gratuitos.


Jubilados:


- Volver al sistema anterior de jubilaciones a cargo del estado que garantice una vida digna y termine con el negocio de las AFJP.
- Defensa y recuperación del PAMI y otras obras sociales con planificación y control por parte de las asociaciones de jubilados.
- Asegurar el 82 % móvil y jubilación mínima igual a la canasta familiar.

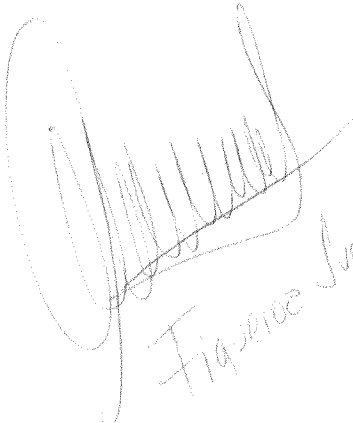
En los Barrios:

- Aumento de los impuestos a los country, barrios exclusivos y mansiones.
- Sacar la categoría de residencial a los barrios que tienen calles de tierra y no tienen cloacas.
- Eximición de impuestos y el pago de todos los servicios a los desocupados.
- Por el funcionamiento democrático de los Centros Vecinales, sin la ingerencia del gobierno provincial y municipal.


José Bollo


Jorge Atienza


Federico Nonzen


Figueroa San Pablo